

INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 Marzo del 2012

A la Junta General de Accionistas de

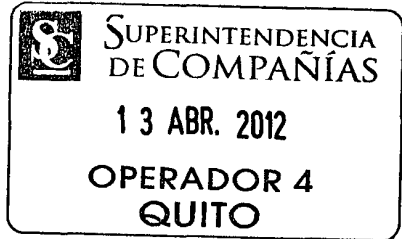
SERVICIOS CYBERCELL S.A.

Dando cumplimiento a la designación como comisario principal que me hiciera la junta general de accionistas de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.** y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, referente a la obligaciones de los comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1999 y su objetivo principal es la compra - venta y distribución al por mayor y al por menor de servicios de telefonía celular, ejercer representaciones comerciales de productos de origen nacional y extranjero, relacionado con la industria de la telefonía. Podrá establecer para el ejercicio de sus actividades sucursales, filiales oficinas, almacenes, plantas o bodegas en cualquier lugar de la República y del exterior.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como he revisado los Estados Financieros de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.** al 31 de diciembre de 2011, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

- 1.- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta general.
- 2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 4.- Los expedientes de las Juntas generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- 5.- El sistema de control interno contable de **SERVICIOS CYBERCELL S.A.** Tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF)



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'D. P. P.' or similar, located at the bottom left of the page.

6.-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

7.- Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía realizó la recompra de acciones preferidas por US\$298,000, a la fecha de cierre éstas se encuentran en tesorería.

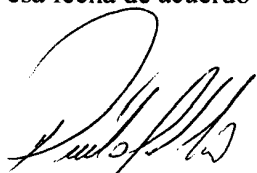
8.-Mediante Resolución No. Q.IMV.2011.4571 de Octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$800,000 de obligaciones las cuales podrán ser materializada o desmaterializada, los títulos serán al portador equivalentes a 800 obligaciones de US\$1,000 de valor nominal unitario, a un plazo de 1080 días y a una tasa de interés del 8% anual fija.

9.- **SERVICIOS CYBERCELL S.A** al 31 de diciembre del 2011 presentó un total de ingresos de US \$16'383.722 un Costo de Ventas y Gastos de Operación y Otros por US \$15'693.125 determinando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$690.597.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERVICIOS CYBERCELL S.A** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera.



Dr. Danilo Calderón.
C.P.A 22.257

1707326261

